

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Cómo y por qué vive el Gobierno

En 1901, y en el mes de Noviembre, si no estoy trascordado, el señor Canalejas, que acababa de andar de prédica por la región levantina, haciendo preceder al suyo el viaje de unos cientos de miles de pesetas para obras de fomento, concretó en un discurso los motivos que le obligaban a disentir del Gobierno y de su jefe de entonces don Práxedes Mateo Sagasta. Provocada por éste una votación, obtuvo la renovación de confianza de todos los diputados de la mayoría, excepción hecha de diez ó doce que siguieron al disidente radical.

De estos diez ó doce diputados solo uno tenía verdadero relieve en las Cortes y fuera de ellas, el señor Canalejas; los otros eran anónimos ó casi anónimos, poco más que diputados monosilábicos, que podían suprimirse, sin que por ello quedara las más pequeña laguna en la historia parlamentaria.

Pues sin embargo, aquella desidencia, fué, sino la principal, una de las causas principales de la caída de Sagasta en Diciembre del mismo año. ¿Por qué? Porque cuando el partido de turno se halla dispuesto al asalto, basta con un pelotón de los que habían de resistirlo, flaquea, ó se cruce de brazos, cuando más que ayude á los asaltantes, para que se rinda la plaza.

La dimisión de la mayoría, notoriamente exteriorizada estos días tiene, á no dudar, mayor importancia que la que se produjo por obra del señor Canalejas en la fecha antes citada. En el grupo que llaman heterodoxo están, en persona, un presidente del Consejo, cinco ó seis exministros, varios subsecretarios y directores generales y en espíritu ahora, seguramente en cuerpo y alma después, en el Senado, otro expresidente de Gobierno, y buen golpe de exministros, entre ellos el hoy Capitán General de Cataluña, señor Marqués de Tenerife.

No hablamos de los que han votado con Canalejas y están espiritualmente en el otro lado, porque entonces diríamos que el noventa por ciento de los que han dicho que sí con la lengua han dicho que no con el alma y lo que moral y desinteresadamente se quiere, acaba por prevalecer contra lo que solo materialmente y por el provecho se ama. En resumen: la tarde del miércoles marca el principio de la *debacle* del gobierno democrático.

Si á pesar de esto continúa el señor Canalejas es por las circunstancias de todos conocidas, por la negociación franco española, no terminada, aunque á punto de concluirse, y por los presupuestos que no podrán hasta el otoño ser aprobados. Estas dos circunstancias son las que han obligado al Jefe del partido conservador á hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar el estrepitoso derrumbamiento del partido liberal. Si el Sr. Maura se lo hubiera propuesto, con un solo ademán habría derribado el desvenecado tingladio.

A los conservadores se debe la per-

manencia del Sr. Canalejas; de ellos dependía, así mismo, lo que aun pueda hacer este gobierno y la vida con que aun cuenta.

¡Vivir de precario! ¡Qué gallardía, Sr. Canalejas!

M. P.

## NOTAS DE LA GRANJA

Por los jardines.—La misión de Dinamarca.—Juegos de aguas.

Esta mañana ha pasado S. M. la Reina por los reales jardines con sus augustos hijos y las infantas María Teresa y Beatriz.

—Por la tarde salieron en coche por el paseo de la «Casa de vacas» el príncipe y los infantitos, y el Rey con don Fernando, don Alfonso Raniero y el marqués de Viana, han estado jugando al polo.

—El próximo domingo llegará á este Real Sitio la misión dinamarquesa, por lo cual habrá juegos de aguas en las monumentales fuentes de estos reales jardines.

—Hay bastante animación, pues la temperatura que aquí se disfruta es agradableísima.

Corresponsal.

San Ildefonso 5 VII 1912.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

¿Qué hace nuestro Ayuntamiento?

En varias ocasiones hemos tratado en estas columnas de los graves trastornos que para el desenvolvimiento de la vida municipal ha de traer al Ayuntamiento de Segovia la supresión del impuesto de consumos, desde primero de Enero del año próximo.

Dirigimos saludables exhortaciones para que el asunto no fuera relegado al olvido, á la vez que exponíamos las razones que á nuestro juicio existían y siguen existiendo para poder solicitar una prórroga en la supresión del referido impuesto, ya que por la desdichada forma en que está inspirada la ley, el vecindario no ha de obtener beneficio alguno al ser implantada.

Que de público se sepa, el Ayuntamiento de Segovia nada ha hecho sobre tan importante asunto. No sabemos si le correrá prisa abordar ese problema.

Como nuestras observaciones están en pie, no hemos de insistir sobre ellas. Únicamente diremos á los señores Concejales que son varios los Ayuntamientos que se ocupan en resolver el problema de los consumos y que el de la vecina ciudad de Avila acaba de acordar dirigir una solicitud para que le sea concedida prórroga de un año para la implantación de dicha ley.

## Noticias militares

Cuadro de eventualidades en Melilla

Han sido destinados al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla tres comandantes, 15 capitanes, 12 primeros tenientes en activo y dos de la escala de reserva, 13 segundos en activo y 13 de la reserva, todos del arma de Infantería, que se encontraban en la mencionada plaza en diversas situaciones.

La cartilla militar

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Vistas las dificultades que ofrece determinar con carácter definitivo, antes de aprobarse el Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero

de 1912, los datos y demás circunstancias que deben constituir el modelo de Cartilla militar á que se refiere el artículo 197 de la mencionada ley, que ha de redactarse en armonía con los preceptos de la misma y del Reglamento para su aplicación, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que interin se publica dicho Reglamento, sea sustituida la Cartilla militar que debe entregarse ó los mozos en el acto de su ingreso en Caja con arreglo al artículo 196 de la vigente ley de Reclutamiento, por el pase de Caja reglamentario con la anterior ley de 1896 y Reglamento para su aplicación.»

## EL COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS

He aquí el texto de la Real orden que ya hemos anunciado, declarando oficial el Colegio de Veterinarios de Segovia.

«Vista la instancia documentada del Presidente del Colegio Provincial de Veterinarios de Segovia, en solicitud de que se declare al mismo Corporación oficial, por reunir las condiciones que prescribe el artículo 85 de la Instrucción general de Sanidad, puesto que se justifica que están inscritos como colegiados 64 Veterinarios de los 82 que ejercen en la provincia:

Vistos la Real orden de 30 de Noviembre de 1903 y el artículo 85 de la precitada Instrucción:

Considerando que de los documentos presentados aparece que el Colegio Provincial de Veterinarios de Segovia tiene inscritos como colegiados más de las dos terceras partes de los Profesores del ramo matriculados en la provincia,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Inspección General y Real Consejo de Sanidad, se ha servido disponer que se otorgue al referido Colegio provincial de Veterinarios de Segovia la declaración de Colegio oficial solicitada, á los efectos de los artículos 85 al 88 de la Instrucción general de Sanidad.»

## La prórroga militar

El señor Ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia, comunicándole haberse ampliado hasta el día 10 del actual el plazo para que puedan pedir prórrogas los mozos declarados soldados por las Comisiones Mixtas

después del 30 de Mayo, ó que con posterioridad á dicha fecha hayan tenido conocimiento de dichos fallos.

## EN EL RIO CEGA

Concesión de aguas

Don Francisco de Frutos y don Melitón Gozalo, vecinos de Fuentespelayo y Migueláñez, respectivamente, han solicitado la ampliación y cambio de un aprovechamiento hidráulico en el molino «Garrido», de su propiedad, situado en las márgenes del río Cega, en término de Zarzuela del Pinar.

Previos los informes de la Comisión provincial y del delegado de Industria y Comercio les ha sido otorgada la concesión de 2.024 litros por segundo de agua del río Cega, cuando la lleve el río, y las que este lleve, cuando no llegue á esa cantidad.

El aprovechamiento á que serán dedicadas las aguas será el de transformación de energía mecánica en eléctrica con destino al alumbrado, fabricación de paños y otros usos industriales, previa la autorización necesaria independientemente de esta concesión para las instalaciones correspondientes.

El caudal tomado será devuelto al río en todo tiempo á la salida del desagüe de la casa de máquinas, descontando las pérdidas por evaporación y filtración.

## NOTAS POLITICAS

MONTERO RIOS DIMITIRÁ

Dice un periódico que no es cierto, como se ha dicho, que el señor Montero Ríos haya dimitido la presidencia del Senado, aunque sí parece que o es su propósito de hacerlo no bien el proyecto de las mancomunidades sea enviado á la alta Cámara. Añade que como esto no sucederá hasta que se reanuden las sesiones en Octubre, no hay tal dimisión por ahora.

No hay, pues, dimisión; no hay más que el anuncio formal de presentarla; la confirmación de la actitud en que se suponía colocado al señor Montero Ríos.

¡Y dicen que aquí no ha pasado nada!... ¡Bueno; adelante con los faroles!

LA SITUACIÓN DEL TESORO

Dice «La Epoca» «Comprendemos perfectamente que como dice «La Tribuna», preocupe al jefe del Gobierno la situación del Tesoro.

Debe éste al Banco 49 millones, y como la cuenta que autoriza la ley de Tesorerías no puede exceder de 75 millones, resulta, que sólo queda al Tesoro un margen de 26 millones.

¿Puede creer alguien que si el Tesoro ha necesitado, en los seis primeros meses del ejercicio

unos 50 millones, pueda cubrir sus atenciones en el segundo semestre con sólo un auxilio de 25 millones? Seguramente que no.

¿Qué hará el señor ministro de Hacienda? ¿De qué recursos echará mano? No lo sabemos.

Comienzan á tocarse las consecuencias de no haber aprobado el Presupuesto para 1912, y sin duda por esto, porque se ve y se palpa la enorme responsabilidad de los que han colocado á la Hacienda en su actual situación, no se cree siquiera urgente tener preparado el remedio para 1.º de Enero.

NO PASA AL SENADO

«El Imparcial», que siempre ha sido muy pesimista en el proyecto de las mancomunidades, afirma en su número de ayer, de una manera rotunda y terminante, que el proyecto no llegará á ser discutido en el Senado.

LA REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

La discusión del dictamen del proyecto sobre reglamentación del juego se aplazará hasta después del verano.

El Gobierno desea que el asunto, por su trascendencia, sea discutido con calma, y la inmediata clausura del Parlamento impediría realizarlo ahora en esas condiciones.

## COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE SEGOVIA Soldados prófugos

La Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia, en las sesiones de los juicios de exenciones, ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo, que á continuación se expresan:

Vicente Montero del Pino, de Rlaza; Gabriel Murciego García, de Oca; Francisco Arribas Martín, de Labajos; Guillermo Alvarez Valseiro, de Villacastín; Eduardo Roda y Roda, de Escobar; Enrique Basca Liddón, de Turégano; Inocencio Barrio Barral, de Villar de Sobrepáns; Juan José Molina Vázquez, Pablo Lázaro Pérez, Mariano Sanz Baranda, Nicolás Navarro René, Tomás San Emeterio Herrero, Agustín Cristóbal González, Deogracias García Ochoa, Doroteo Sanz Yagüe, Jesús Lorenzo Gómez, Julián Sánchez Esteban, Mariano Iglesias Mesonero, Segundo Lapuente Callejo, Manuel Jorge de Andrés, Juan González Prieto, Basilio Hernández Gabarra, Gonzalo Gómez Alonso, Manuel Rodríguez Herrero, Salvador Martín Sanz, Gregorio Carrasco Jimeno y Calixto Lomillos Adrados, de Segovia; Garvasio Fuente Martín y Lucio Arribas Melero, de Valtiendas.

## En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

Más intrasigente y menos atenta la materia que el espíritu, impone la satisfacción de sus necesidades con soberano apremio y excita febrilmente la actividad para proporcionarse los necesarios medios, que constituyen la propiedad individual. La es.

—Eso es lo primero que he dicho.

—Puede creerse también que la visita de monseñor á Mlle. de Choin no tenga toda la importancia que vos parece querer darle, pero no me extraña: un clérigo juzga siempre con severidad los extravíos de los jóvenes; nada más justo y yo lo apruebo; solo que si el mal no es grande, no es mortal. Tenéis una conciencia demasiado susceptible... Os doy por ello mi enhorabuena.

Dobois aguardó tranquilo, sabiendo que ya le llegaría su vez, y dejaba pasar todas aquellas frases hijas del despecho del rey.

—Sin embargo yo había creído que en la corte de mi hermano y de su hijo, vuestro discípulo, las costumbres no eran tan severas que hubiera por qué alarmarse de un peccadillo amoroso, y aun se dice que el señor duque de Chartres ha tenido algunas aventuras por las cuales no habéis llamado la atención de su padre, como me lo llamais á mí por las de mi hijo. Esto se ha dicho, pero no creáis que yo doy á esos rumores la menor importancia.

—Podrían ser ciertos, repuso tranquilamente Dubois, sin que mi conciencia no tuviera que reprochar lo más mínimo. El señor duque de Chartres, mi discípulo, es un simple particular, tan alejado del trono, que sus virtudes como su vida

—Exactamente.

—Dabo hacer presente á S. M. que al hablar me pierdo; es como si abriese esa ventana y me arrojasen por ella.

—Cómo os habéis de perder? qué palabras pueden condenar al que las pronuncia, si el que las oye sabe callarlas?

—Basta que V. M. se digne interrogarme: estoy dispuesto á contestar.

El rey recogióse para no aventurar una palabra con aquel hombre que parecía astuto y sagaz, empezó así el interrogatorio:

—En primer lugar hemos convenido en que Mr. de Clermont es inocente.

—Exactamente, señor, y no podía menos de serlo cuando se le atribuyen tres delitos á la vez: no podía estar á un tiempo en tres sitios distintos.

El rey se estremeció al verase así comprendido y continuó:

—Y por qué inventar la presencia de Mr. de Clermont en la calle de Pot-de-Ferpor ejemplo?

—Señor, vuestros agentes no han inventado nada: han visto entrar á un hombre en casa de Mlle. de Choin y lo han dicho.

—¿Un hombre?

—Un hombre vestido con el traje de Mr. de



tima á los bienes, á tanta costa adquiridos, se adhiera al pensamiento, y éste protesta de modo brusco cuando no encuentra en los demás el debido respeto á tan privilegiado derecho. Dicen los economistas que el dinero es muy impreonable, como lo demuestra la cotización en la Bolsa con sus frecuentes alzas y bajas. Y cuando, como resultado útil de impropio trabajo y desvelos constantes, se ha logrado adquirir recursos para vencer en la lucha por la existencia y llevado al espíritu esa inmensa tranquilidad que produce hallarse á salvo de terrible estado precario, la sola sospecha de que alguien haya puesto manos en lo que nos pertenece por títulos tan respetables, solivianta el ánimo del perjudicado y pone en guardia al vecino. El Tribunal del Jurado, en tales ideas inspirado, al emplear frecuente rigor en estos delitos, defiende por instinto sus propios derechos, como si la propiedad fuera colectiva, y con ello desea eliminar de la vida de relación á esos individuos que son un constante peligro en el tranquilo disfrute de los bienes. Un delito contra las personas no le llega tanto á lo vivo ni le alarma de igual manera, porque no alcanza en sus efectos á sus propias conveniencias, ni altera su vida económica, ni produce daño inmediato en sus personales derechos.

Por ello, entre los delitos de carácter público, aquellos que hielen el sagrado derecho de propiedad alcanzan mayor atención de la mayoría. De donde se origina que para garantizar el respeto á los bienes se multipliquen toda clase de precauciones, como si viéramos en el prójimo un probable encarnizado con el deseo de enriquecerse á nuestra costa. Y en verdad que el fenómeno se repite con tanta frecuencia, que da margen para inducir en los suplicentes, con infracción de la lógica, una regla casi general para fiarse poco del prójimo. Cada cual puede comprobar este modo de discutir en sus mismas ideas y en las precauciones prudentes que no huelga adoptar cuando las circunstancias lo recomiendan. Y ellas, á veces, no son bastantes, porque más avisados suelen ser los que acechan el momento oportuno para burlar al más escrupuloso guardador de sus intereses. Diganlo si no los estafadores ingeniosos, que por su habilidad han merecido á algún escritor el honoroso dictado de *conspicuos delincuentes*.

Á la indignación producida por esta clase de delitos sigue lógicamente la actitud y despego con que se trata á los infractores, sobre todo cuando merecen sus actos el nombre legal de robo, por haber atropellado y hallarse dispuestos á arrollar toda clase de derechos y destruir cuantos obstáculos encuentren en su camino y se opongan á sus siniestros propósitos. Cuando alguno de esos sujetos es detenido, se huye de él con la misma repugnancia que si se tratara de apastados. En este punto tanto odio se demuestra al delito como aversión al delincuente, quien notando esta carencia de caridad, marcha á la cárcel cabizbajo y avergonzado ó temeroso de que alguien no le deje llegar á su destino tan sano como cuando se apoderó de lo que no le pertenecía.

Estas ideas á las que pocos se sustraen, suelen inspirar el criterio del Jurado que va dispuesto á emplear todos sus rigores contra el acusado, sin atenuaciones ni el uso de consideración alguna. Si en efecto cometió el delito, se llevará su merecido y algo más si fuera posible. Pero si las pruebas no le acusan de modo evidente y por alguna parte se vislumbra un pequeño dato para poder sospechar en su probable inocencia, por efecto de posibles errores y de-

ficiencias en el proceso escrito ó distracciones en el oral aun se verá en grandes apuros para escaparse libre de las garras de sus considerados y terribles juzgadores. Obsérvese en estos sumarios, por parte de los jurados, gran atención para seguir paso á paso todos los incidentes del juicio y especial cuidado para asimilarse la forma como el acusado penetró en la casa del perjudicado, hallándose esta y su familia descansando en el lecho cuando aquél sorprende á sus víctimas.

El rostro de algún jurado, en momentos de practicarse pruebas de mayor relieve, se anima, acerca el oído, afila sus entendederas, no disimula su gran enojo y contempla al procesado con aire amenazador, como diciéndole: «bribón, ya las pagarás»; y en esa línea el pensamiento, sugestionado un tanto por prejuicios que llevará al Tribunal, acaso coloque el juez popular algunas en sus oídos para no escuchar las alegaciones de la defensa y los abra de par en par para asimilarse con fruición todo cuanto dice el acusador.

Miguel SAINZ GOMEZ.

(Continuará)

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Se encuentra en esta población, donde permanecerá breves días, la bella condesa de Peromoro.

También ha llegado á Segovia la distinguida esposa del oficial de Artillería señor Mateo Hernández.

Han salido de temporada para Vallejera (Salamanca) el notario don Benigno Obdulio García y su esposa.

Hoy ha pasado el día en la corte el señor Colubí.

De Burgos ha regresado el secretario de la Diputación señor De Antonio y Gil. Ayer permaneció algunas horas en esta población el doctor Moliner, ilustre propandista de los Sanatorios antituberculosos.

El doctor Moliner estuvo también en La Granja á cumplimentar al Rey.

Hoy ha llegado la distinguida familia del abogado del Ayuntamiento de Madrid, señor Liovet.

En el rápido de ayer salieron para Valladolid don Federico y don Luis Baeza Torrecilla, segundo teniente y alumno de la Academia de Artillería, respectivamente.

### La marquesa de Squilache

Ayer llegó á La Granja, la aristocrática marquesa de Squilache, completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido.

### Boda próxima

Según leemos en la prensa de La Coruña, en breve se celebrará la boda de la bella y distinguido señorita María Salgado Muro, con el joven é ilustrado oficial de Artillería don Javier Judel.

### De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el dueño del Hotel Comercio don Lucio Ruiz.

Mañana, San Fermín, están de días los señores Bausa y Vicente.

A todos los enviamos nuestra felicitación.

### Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja y que su principio se creyó de gravedad, el distinguido joven don Arturo Gulloche, hijo del médico forense del mismo apellido, estimado amigo nuestro.

Celebraremos la mejoría.

### Veraneo

Se ha trasladado á San Rafael, donde pasará la temporada veranlega en su hermoso hotel, el ex diputado á Cortes por Segovia señor marqués de Cañada Honda y sus hijos.

—A La Granja han llegado la condesa de Humanes y don Martín Bayod Cólera.

—Ayer llegó á Segovia, para pasar la temporada estival, la distinguida señora de Moreno Guerra (don Alejandro).

### DESDE ARANDA DE DUERO

## UNA MUJER ELECTROCUTADA

En Zuzar ha ocurrido una horrible desgracia personal, de la que fué víctima el ama de gobierno del médico de aquel pueblo don Luis Alvarez de Toledo. Este fué á trasladar el cordón de la luz eléctrica de su habitación, cuando recibió una fuerte descarga que le hizo perder el sentido. El ama, que quiso auxiliarle, también sufrió los efectos de la descarga, más intensa aún, falleciendo en seguida.

La causa se debe al desprentamiento de un cable de alta tensión, de la Sociedad Eléctrica de Zamora que cayó encima de otros cables de la Eléctrica Ribereña, cuyo contacto además quemó el transformador y produjo gran alarma en aquel vecindario que se recogió por ser la velada de la función de Santa Isabel.

El Juzgado de Instrucción ha formado las correspondientes diligencias.

Al señor Alvarez de Toledo, le ha trasladado hoy su familia en automóvil á Valladolid.

Corresponsal.

4 Julio 1912.

## Viaje de la infanta Isabel

Ayer, á las diez de la mañana, ha emprendido su anunciado viaje por Aragón y Cataluña la Infanta doña Isabel.

A las nueve y media acudieron al palacio de la calle de Quintana, con objeto de despedir á S. A., el capitán general, señor Marina; el gobernador, señor Alonso Castriño; los generales Del Río y Rodríguez Vera; el ayudante de S. M., coronel don Domingo Montes, y los coroneles de Alabarderos, Tovar, Pano y Caballos.

También fueron á despedir á la Infanta las marquesas de Comillas y Aguila Real, la condesa de Mirasol, la señorita doña Juana Bertrán de Lis y su hermano don Ignacio, la señora y señoritas de Coello y otras muchas distinguidas personas.

A las diez montó S. A. en el automóvil grande de viaje, en compañía de la señorita Margot Bertrán de Lis y de su secretario-tesorero, don Alonso Coello.

El automóvil partió inmediatamente, dirigiéndose á tomar la carretera de Aragón. Pasará la noche en Alhama.

Mañana, probablemente, marchará á Zaragoza, para cuyo punto salió ayer el jefe de la servidumbre de la Infanta, don Antonio Lara.

## De Melilla

### Del campo enemigo

Melilla 5.—Se celebró con gran animación y concurrencia el Zoco del Jemian en Yazuren.

Este zoco, por su situación, está llamado á ser el más importante de los enclavados en nuestra zona de protección, tan pronto como quede terminada la línea férrea.

En el zoco hablaron los moros como acostumbran de los sucesos de actualidad, y al tratar de la actitud de la «charka» se decía que los campamentos de Fucharid y de Ba Hermans, antes tan concurridos, están ahora ocupados solamente por pequeñas partidas de gente maleante.

Los Leni-Buyahí van paulatinamente bajando á las llanuras de Garet buscando agua.

Ahora se dan cuenta los indígenas de la importancia de la ocupación por nuestras tropas de las posiciones del monte Arruit, que dominan por completo las aguadas del Garet.

### Regreso de fuerzas?

Circula con insistencia el rumor de que mañana empezará el embarque de la brigada de tropas de Ceuta, para regresar á aquella plaza.

## Instrucción pública

### Jubilación

Se concede jubilación, por edad, á la maestra de Fuente de Santa Cruz, doña Inés Aramburuz Llorente.

De la escuela de Tabladillo se ha posesionado la maestra propietaria doña María Antonia Arnal.

### Poseiones y ceses

De la de Membrere se ha posesionado doña María Miguel, cesando doña María de la Paz García.

De la de Lastras de Cuéllar ha tomado posesión doña Rosario Escudero Abad y cesado doña Purificación Argüello.

Y de la de Fuentes de Cuéllar ha tomado posesión doña Dorothea Calvo y cesado doña Amalia Gómez del Caz.

### Exámenes

Remite el acta de los exámenes escolares al alcalde de Hontoria.

### Copias de títulos

Las remiten los maestros de Ituro, Carrascal del Río, Tejares y Roda.

## Ascensos en la escala de reserva

Los señores Rivas Mateos, Brocas, López (don D.) Rojo Villanova, Sánchez Jiménez y otros, han presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva del Ejército, retirados con arreglo á la ley de 3 de Enero de 1902, sin variar de situación, sean ascendidos al empleo inmediato con la antigüedad correspondiente á la que hubiesen obtenido, continuando en el lugar que ocupaban en el «Anuario militar de 1902» al pasar á la situación actual, y tendrán como límite máximo de carrera el empleo de capitán.

Para compensar el aumento que representan estos ascensos, pasarían á ocupar parte de las vacantes que existen en las plantillas de las zonas de reclutamiento, Cajas de reclutas, terceros batallones de reserva y otras análogas.

## Las negociaciones

### franco-españolas

#### Hacia la solución

París 5.—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera que está muy próxima la terminación de las negociaciones franco-españolas; pues los puntos esenciales aparecen ya concertados, y lo que resta, aun cuando pueda invertir tiempo, son detalles. Algo retardará la solución el estar tan entrado el verano, en el que la actividad ministerial y diplomática disminuye bastante, sobre todo en Inglaterra, donde los ministros se dedican al descanso efectivo y práctico.

Quando se firme el convenio y se haga

público, causará seguramente en España una impresión bastante penosa, por los terrenos que se ceden.

«Francia—dícese aquí sin recato—ha tenido que compensarse de lo que había cedido ella en el Congo» Es decir, que se resarce á costa de la amiga y colaboradora.

Por otra parte, la eficacia práctica del protectorado en la zona española distará bastante del que se ejerza en la zona francesa. España no se entenderá nunca con el Sultán; tropezará siempre, más ó menos disimuladamente, con Francia.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor depositario pagador, 23,22 pesetas.

## Academia de Artillería

### EXAMENES DE INGRESO

#### Día 5

SEGUNDO EJERCICIO  
Don Andrés del Val y Núñez, 8 en Aritmética y 8 en Algebra; don Fernando Durán Marquina, 8 y 8; don Pedro Fernández Villaverde, 8 y 9; don Federico Martínez Sola, 11 y pendiente en Algebra; don Gregorio Llovera Balaguer, 9 y 12; don Luis Montals Martí, 14 y 12; don Rafael Calvo y Rodes, 12 y 15, y don Alberto Colomer Martí, 11 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 171, 173, 176, 179, 181, 187, 190, 191, 192, 195, 15, 198, 201, 202, 205, 208, 211, 213, 222, 101 y 161.

#### Día 6

PRIMER EJERCICIO  
Don José Medrano, don Manuel Fernández, don José Fernández, don José de Burgos, don Juan Fudel, don Manuel Quervas, don Alfonso Galán, don José Galán, don José González, don Ignacio de Torres, don Fortunato Fernández, don Aniceto Ramos, don Ramón Mora, don José Vargas Zúñiga, don Tomás Utrilla, don Alvaro Vitoria, don Enrique Palacios, don Ulpiano Irazo, don Antonio Souza, don Andrés Lazo, don Felipe Moreno, don Augusto de Aguirre, don Luis Fernández España, don Mauricio San Román, don Fernando de Lecea, don Aurelio Cuenya, don Francisco Bergoreche y don Luis Ouesta, aprobados.

Desaprobados, 3.  
Don Luis Felú y don Miguel Fábregas presentaron certificado.

## Viajes del Rey

El rey se trasladará de La Granja á San Sebastián el 14 del corriente; el 16 y 17 estará en Pamplona, asistiendo al Congreso vitícola acompañado por el ministro de Fomento; el 17 regresará á San Sebastián, y por la noche saldrá para Gijón, donde permanecerá el 18 y 19, acompañándole los ministros de Marina y Estado.

## EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

### Aprobación en el Congreso

Como se había anunciado ayer tarde fué aprobado en el Congreso el proyecto de las Mancomunidades provinciales.

Puede decirse que no hubo discusión, sino algunas observaciones hechas por el señor Roselló, y que fueron atendidas, respecto á las Mancomunidades de Baleares.

## Suspensión de Cortes

El decreto leído ayer tarde en ambas Cámaras por el jefe del Gobierno dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

#### Día 5

Ministerio de la Guerra.—Ley declarando tienen derecho á disfrutar las pensiones señaladas á las cruces de segunda, cuarta

Olermont. Han dicho la verdad, pero no han dicho más que eso y es porque no han mirado bien debajo del capote ó porque no se han atrevido á decir lo que veían.

—Abi Eso es distinto, repuso el rey fijando en su interlocutor una mirada penetrante. Es decir que la persona oculta bajo aquel capote es una persona á quien nadie se atreve y cuyo enojo causa miedo á las personas que me sirven; á vos por ejemplo?

—Cierto, señor.

—A la verdad, exclamó el rey cuyo rostro se animó por una sonrisa irónica, me felicito de saber que hay en mi reino una persona á quien se teme desobedecer para servirme; un escollo contra el cual mi protección y mis palabras son ineficaces; una persona, en fin, cuya presencia en casa de Mlle. de Choin, joven fea é insignificante, basta á causar un sinnúmero de terrores. Confieso que no me sentaría desde ahora tranquilo en mi trono, si no tuviera la seguridad de que vos me dijérais su nombre.

Duhols dejó pasar esta borrasca: á la sonrisa maliciosa del señor, opuso solo un respeto con límite; pero sin embargo, no era ya el gusano que se arrastraba; el insecto había ido tomando las proporciones de la serpiente, y su cabeza si no se alzaba aun, no tardaría en dominar.

—V. M., dijo con calma, se burla de su leal servido: aparenta no creer en la importancia de la revelación que yo no he prometido, sino obediendo á una orden de mi dueño y rey; pero por favor, que príncipe tan magnánimo no se obtiene en arrancarme tal secreto. Tengo la seguridad de que apenas hable, el rostro de mi rey cambiará de expresión.

El rey irritado de tantas dilaciones exclamó:

—Dicha ó desgracia, sé recibirlas de Dios; buenas ó malas nuevas, puedo oírlo todo de los hombres. Así, pues, señor abate, vuestro desconocido, vuestro ser misterioso, vuestro dichoso amante, nombradle.

—Señor, ese ser es el porvenir, como vos sois el presente: es menseñor el deifin, vuestro hijo el heredero de vuestra corona.

Este golpe asombró al rey que sin embargo le soportó con más entereza de la que se podía esperar en su carácter rigorista. Después de mediar un instante, en que pareció profundizar bien la cuestión, repuso:

—Lo que me decís es cierto?

—Semejantes revelaciones no se hacen sin gran seguridad, señor.

—Vos señor abate que sois más sagaz que mi policía; pero se puede creer que mis servidores sean engañados por el disfraz del príncipe.



6.ª quinta clase de la Real y militar Orden de San Fernando, las viudas, huérfanos y padres de generales, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa, que las hubieren obtenido.

—Otra circular convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médica Militar.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para dignidad de arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Orense, al presbítero doctor don Faustino Congil Alvarez.

Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don José Gestoso y Pérez.

## SUETOS

### Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones para la cátedra de modelado y composición decorativa (escultura), nuestro querido amigo y paisano, el insigne escultor y académico de la de Bellas Artes de San Fernando, don Aniceto Marinas.

### La Misión de Dinamarca

Esta noche llegará a La Granja, la embajada de Dinamarca.

Mañana cumplimentará al Rey, regresando el lunes a Madrid.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### Vacante

Se halla vacante una plaza de practicante de Cirugía, adscrita a la Inspección municipal de Sanidad de Villacastín, dotada con 490 pesetas de sueldo anual.

Las solicitudes se presentarán en término de treinta días.

### Viajeros

Han llegado: Gran Hotel Comercio Europeo.—Don Manuel Salsamendi, don Enrique Córdoba é hijo, don Esteban Senegas, don Francisco Pedrosa y señora, don José Espina é hijo, don Luis Bergara, don Germán Leal, don Mauricio Collet, don Francisco Escalante, don Miguel Aguirre, don Victor Pérez, don Francisco Zamorano, don Manuel Thomas, Mir Samuel Wunderbat, Mir George A. Vunderoub, don Arturo Díez Ordóñez, don Luis Albarado, don Rafael Azcoitia, don Timoteo Gómez y don Plácido Duarte.

Hotel París (Fornos).—Don Juan Tapiales, don José Refal Lorenzo, don Gabriel Yrauzo, don José Refal Lorenzo, don Eusebio Simarro y sobrino, don Victor García, don Guillermo Otrero y don Angel Urueña.

### La música en los paseos

Mañana, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón, interpretará la banda de Artillería el programa anunciado para ayer en el Alcázar, cuyo concierto se suspendió.

### Nombramientos

Ha sido nombrado Inspector del Tributo en esta capital, el oficial 2.º de la Administración de Contribuciones de Segovia don Ramón Cobián.

### Al Congreso de Viticultura

En la sesión que el sábado último celebró el Consejo provincial de Fomento, fué designado el vocal de dicho Consejo y primer teniente de Artillería don Agustín Hernández, para asistir, en representación de aquel organismo, al Congreso de Viticultura, que ha de celebrarse en Pamplona, en la segunda decena de este mes.

### Comisión provincial

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 12, 13, 26, 27, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

### En los Dominicos

La piadosa Asociación del Rosario perpetuo celebrará mañana 7 los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde á las seis y media, exposición, rosario, letanía y salve.

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 14 575.  
Nacimientos.—Vivos, 40; varones, 19; hembras, 21; legales, 34; expósitos, 6; muertos, 1; varones, 1; legales, 1; natalidad

por 1 000 habitantes, 2'74; matrimonios, 4; nupcialidad por 1 000 habitantes, 0'27; mortalidad por 1 000 habitantes, 1'72.

Defunciones.— Varones, 14; hembras, 11; menores de cinco años, 6; de cinco y más años, 19; en hospitales y casas de salud, 2; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 3; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; cirrosis del hígado, 1; otros accidentes puerperales, 1; senilidad, 1; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5; total de defunciones, 25.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gande-Grille (hígado).

### Para los agricultores

El comisario regio de Fomento, en circular que inserta el «Boletín Oficial» de ayer, llama la atención de los viticultores y agricultores de Segovia, sobre la importancia que ha de revestir el Congreso nacional de Viticultura que se celebrará en Pamplona del 11 al 12 del mes actual.

Por el vecino de esta ciudad don Antonio Vacas, ha sido entregado en esta inspección de vigilancia, donde se encuentra á disposición del que acredite ser su dueño, un espadín con su correspondiente tahalí, encontrado por dicho vecino en la carretera de La Granja la noche del 30 de Junio último.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

## Boletín religioso

Santos para el día 7

San Fermín.  
Cultos para mañana  
—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho.  
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### Canalejas á Otero

El presidente del Consejo ha salido esta mañana para Otero de Herreros, en automóvil.

Regresará el lunes para asistir al banquete en obsequio de la Embajada de Dinamarca.

Un automóvil con

armas y cartuchos

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Monforte, dando cuenta de que en la carretera de Orense, la guardia civil ha capturado á un automóvil que conducía á Pedro Freire, el cual era portador de 90 fusiles Mauser, 80 machetes y 20 sacos con 19.900 cartuchos cargados en Junio último.

El automóvil procedía de La Coruña y se dirigía á Vigo.

Se supone esta captura relacionada con las noticias particulares de haber sido detenidos tres realistas portugueses.

Las armas y cartuchos recogidos estaban destinados á los conspiradores monárquicos de Portugal.

### Romanones de viaje

El conde de Romanones sale hoy para Cartagena, de donde marchará á Vichy.

### La misión de Dinamarca

Ha llegado esta mañana la Embajada de Dinamarca.

Marchará esta tarde á La Granja, acompañada del señor García Prieto.

En Santander.—Perro hidrófobo.

—Cuatro personas mordidas.  
Comunican de Santander que se presentó en el Astillero un perro ata-

cado de hidrofobia, que mordió á cuatro personas.

Tres de ellas están sometidas á tratamiento antirrábico, ignorándose el paradero de la otra.

Además mordió á otros canes que fueron muertos á tiros por los guardias.

### La brigada de Ceuta

Ha embarcado para la Península la brigada de Ceuta.

Las noticias que se reciben del campo moro acusan completa tranquilidad.

La jarka enemiga está casi disuelta, viéndose solo algunos grupos.

### Los derechos de examen

El Rector de la Universidad central ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda sobre la cantidad que ha de abonarse en concepto de derechos de exmaen.

### Preparando una amnistía

Por el ministro de Gracia y Justicia se han pedido datos á las audiencias provinciales para preparar una amnistía por delitos de prensa.

La concesión de este indulto coincidirá con la primera sesión que celebren las Cortes en el próximo otoño.

### Los fabricantes de fósforos

El diputado señor Sol y Ortega, acompañado de una comisión de fabricantes de fósforos, ha visitado al señor Reverter, con el fin de gestionar alguna mejora en la tributación de esta industria.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00  
Amortizable al 5 por 100..... 101'30  
Acciones del Banco..... 449'00  
Acciones de Tabaco..... 000'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 5'65  
Londres á la vista..... 26'64

CORRESPONSAL

## PERMUTA

A los maestros con 1.100 pesetas

Uno de éstos, sin retribuciones, cuya escuela dista dos kilómetros de Segorbe (Castellón), en pueblo sano y económico y de clima templado, permutaría con otro de las provincias de Madrid ó Segovia, próximo á estación ferrocarril.

Dirigirse á «Librería Escolar», calle del Mar, 26, Valencia.

## Venta

Se hace de la casa calle de la Cibertería número 8.

De su precio informará el procurador, don Epifanio Mateo, San Juan, 17.

## Se necesita

doncella y cocinera.

Darán razón, en la Administración de este diario.

## Almoneda

Se hace de varios muebles.

Informes en la Administración de este periódico.

## ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros,

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

## SE ALQUILA

una casa en 30 pesetas, sitio céntrico, con sol y agua corriente.

En la Administración de este periódico informarán.

## CASINO DE LA UNIÓN

Se venden varios bastidores con cristales, procedentes de una galería.

Del precio y condiciones, enterarán en dicho Casino.

## Mercados

SEGOVIA 5

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'75 id. id.  
Algarroba, 7'50 id. id.  
Marian de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patenta, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 88 id.  
Id. de 2.ª id. id. 82 id.  
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14'50 id.

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 6'00 id.  
De 3.ª id. id. de 5'00 id.

CANTALEJO  
Trigo, la fanega, á 9'25 pesetas.  
Centeno, id. 8'00 id.  
Cebada, id. 6'75 id.

Algarroba, id. 7'75 id.  
Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 10 pesetas.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Centeno, id. 7'00 id.  
Patatas, á 2'00 la arroba.

AYLLON  
Trigo, la fanega, 9'62 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Yeros, á 8'75 id. id.

Cerdos semaneros, de 25 á 30 id. uno  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 15'25 id.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

## Agricultores!

Si quereis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

### EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del ampo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

## LA MODERNA

Sastrería de militar y paisano

DE

## Gregorio Badillo

Géneros especiales garantizados para uniformes de Artillería.  
Hay una bonita y variada colección en géneros de temporada para paisano.

Plaza del Corpus, 5.—SEGOVIA

## NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

### Descendentes

Madrid-Medina

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvia	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 27 de Agosto.
2.005	Tranvia	7,54	10,53	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvia	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	>	>	18,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De las tres clases. Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

### Ascendentes.

Medina-Madrid.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
6	Rápido	0,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvia	>	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías	10,50	>	>	De las tres clases.
34	Mixto	14,1	14,17	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvia	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
3.004	Tranvia	>	21,05	0,12	De las tres clases. Los domingos y días 29 de Junio, 29 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido	20,24	0,34	22,50	De 1.ª y 2.ª clase.

Desde el dia 15 también circulará un tren de mercancías, número 1.017, entre El Espinar y Segovia.

Salde aquella estación á las 5'22 de la mañana, para llegar á la de Segovia á las 7'45. Admitirá solamente viajeros de 3.ª clase.



**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

**NUEVA LAMPARA con filamento de hilo estirado**



**OSRAM**

única lámpara verdaderamente

**IRROMPIBLE**

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

**León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid**

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

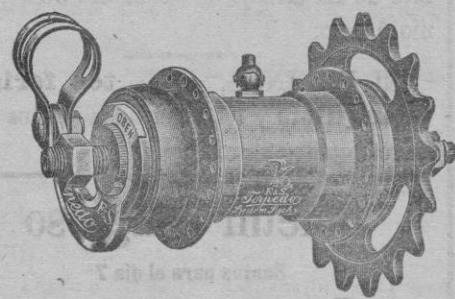
—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llauradó**

**BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA**



**CICLISTAS A PLAZOS Bicycletas CORONA**

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

**200 PESETAS**

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson  
**ACCESORIOS**

La casa más barata.--Catálogos de bicicletas gratis

**R. M. Frutos.--SEGOVIA**

## La Unión y

### El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali  
Plaza Mayor, 41, planta baja.

## No bebas más

— Este vicio no es más que nuestra ruina —

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro de energía.

Establecimiento en Segovia:  
**12, ISABEL LA CATOLICA 12,**

## SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE **EL DUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corás, botanaduras, bastidores, hules rosarios, castas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**EL TOLEDANO**

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

## Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; se curan unicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

## Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Los Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor,

Quando necesitais una pildora

Puramente vegetal.

TOMAD UNA **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Bazo, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.